



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
 Oficio: OCEG 482 /2019
 Asunto: INFORME DE REVISIÓN DE OBRAS.

2019 "Año del Combate a la Corrupción"

Etchojoa, Sonora: a 12 de Junio de 2019

ING. RAFAEL FÉLIX GARCÍA
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
 PRESENTE:

Por medio del presente le saludo y en seguimiento a la revisión física y documental que se ha venido realizando por éste Órgano Fiscalizador, a las obras ejecutadas por el Fondo de Infraestructura Social Municipal, y en cumplimiento del (POA) de los objetivos y metas que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo, donde los programas y la asignación de recursos, deberán guardar relación con los objetivos, metas, prioridades de los planes, programas y la evaluación de su ejecución.

Por la importancia que tiene este apartado y en seguimiento del mismo, le informo que una vez analizado el **Programa Operativo Anual (POA)**, se encuentra programada la obra "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE" por un importe de \$1,554,514.53, sin embargo, la obra realizada es "MEJORAMIENTO DE DRENAJE" por un importe de \$ 705,364.15, lo cual difiere en el nombre, y monto de la obra programada y registrada en el (POA).

Ahora bien, le solicito justifique el motivo de lo observado, así como las gestiones y/o acciones a realizar por la dependencia que ocupa, debiendo justificar que la obra se encuentre ajustada al Plan de Desarrollo Municipal, y al Programa Operativo Anual 2019 (POA), de acuerdo con las estimaciones de recursos y las determinaciones, sobre instrumentos y responsables de ejecución contenidos en esos programas, es decir apegados al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019, y en lo sucesivo cualquier obra ejecutada, deberá cumplir con la normatividad antes descrita.

Lo anterior de conformidad con los artículos 61 F II, inciso A), 91 F, V, IX, 145, 146, 147, 151, 152, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 13 F I, 19, 20 y 21 de Ley Obras Públicas del Estado de Sonora, y 12 y 13 de Reglamento de la Ley de Obra Pública.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración al respecto.

H. Ayuntamiento de Etchojoa
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RECIBIO
 12 JUN. 2019
 ETCHOJOA, SONORA
 Elsa Gpe Lopez y. 2:27

Atentamente:

Sufragio Efectivo No Reelección

L.A. JESÚS ANTONIO COVARRUBIAS VELASQUEZ
 Titular del Órgano De Control Y
 Evaluación Gubernamental

OCEG
 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
 MUNICIPIO DE ETCHOJOA

C.c.p. Archivo.